



Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada el día 02 de mayo de 2016.

Regidor Rosalío Arredondo: Buenas tardes, les doy la bienvenida a la Primera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, programada para el día de hoy lunes 02 de mayo 2016 a las 11:00 horas, por lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 de la fracción II, 44 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Licenciado Salvador Legaspi: Gracias Regidor Presidente

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas	Presente

Bien, contamos con la asistencia de 4 de los 5 integrantes de la comisión edilicia de mercados y centrales de abastos, por lo que en los términos del Artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a su consideración de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto la siguiente propuesta del orden del día:

I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto otorgar concesiones en los locales comerciales en el Mercado General Ramón Corona

IV.- Clausura

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para desahogo a los puntos siguientes:

Licenciado Salvador Legaspi: Bien, una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del Orden del Día, damos trámite al tercero correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto otorgar concesiones de los locales comerciales en el Mercado General Ramón Corona.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Por lo anterior expuesto consulto si alguno de los Regidores desea hacer uso de la palabra.

Sala de Regidores